

EL PALLARÉS

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

5 céntimos

AÑO VII.

LERIDA, MARTES 16 de JULIO de 1901

NÚM. 2064

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

al año, 1 peseta 50 céntimos.—Tras meses, 2 pesetas 50 céntimos en España pagado en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tras meses, 3 pesetas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero pago adelantado, en metálico o a libranza.

DIRECCION Y REDACCION: MAYOR, 19, 1.º

Administración: Sres SOL Y BENET, Mayor, 19.
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente a suscripciones y anuncios a los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 3 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.
Los no suscriptores. . . 10
Los comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias pta., de mayor tamaño de 10 a 50.—Contratos especiales para los anunciantes



EL SEÑOR DOCTOR

D. Francisco de Asis Masferrer y Arquimbau

Catedrático del Instituto provincial de Lérida

FALLECIO EN 14 DEL ACTUAL

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Su hermano D. Francisco de Paula, su hermana política, sobrinos y demás parientes, y el M. I. Claustro de profesores de este Instituto provincial, participan tan sensible desgracia á sus amigos y relacionados y les suplican se sirvan asistir á los funerales que por el eterno descanso del alma del finado tendrán lugar hoy á las ocho y cuarto en la Iglesia parroquial de S. Juan Bautista, y después á la conducción del cadáver á la Estación del Ferro-carril, despidiéndose el duelo en el extremo de la Rambla de Fernando, por cuyos actos de caridad les quedarán sumamente agradecidos.

Lérida 16 de Julio de 1901.

NO SE HAN HECHO INVITACIONES PARTICULARES

BRAGUEROS

Grande y variado surtido, desde los de construcción más sencilla, hasta los más perfeccionados sistemas modernos.

BRAGUEROS PARA NIÑO, PARA HOMBRE Y PARA MUJER
Farmacia de Solá, Palma, 18.—LERIDA.

En la misma casa se encontrarán toda clase de Biberones, Bisturís, Duchas, Espéculums, Fajas ventrales, Inhaladores Giner Alifó, Geringas, Medias y Orinales de goma, Pesarios, Pinzas, Pulverizadores, Termómetros, Algodones, Gasas y Vendas fenicadas, etc., etc.

SUERO ANTI-DIFTERICO

Aguas, vinos, jarabes medicinales y específicos de todas clases.

Gran Taller y Almacén de Muebles DEL PAIS Y EXTRANJERO

— DE —

JOAQUIN LOPEZ

MAYOR, 82 Y CABALLEROS, 42.—LÉRIDA.

Cómodas de todas clases
Camas de hierro
Camas Torneadas
Somiers de todos sistemas
Sillerías de Viena
Sillerías tapizadas

MUEBLES
de
TODAS
CLASES

Espejos de todos precios
Molduras doradas y de nogal
Transparentes de dibujos variados
Papeles pintados
Cuadros de todos tamaños
Cromos y oleografías

Decoraciones de habitaciones alta novedad, hasta lo mas modesto
Este antiguo y acreditado establecimiento se dedica exclusivamente en la construcción y venta de muebles.

Especialidad en los muebles de encargo

PRECIOS SIN COMPETENCIA PRECIOS SIN COMPETENCIA



Confites antivenéreos Roob
Antisifilítico Inyección Vegetal.

COSTANZI



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genitourinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Lérida en las de Antonio Abadal y Grau, Plaza de la Constitución 13 y en la farmacia del Carmen de José Carnicer.

EMIGRACIÓN GRATUITA

al estado de San Pablo (Brasil), para familias agricultoras solamente.—Embarque en el puerto de Barcelona los días 11 y 27 de cada mes.

Para informes: Agencia internacional, Rambla de Santa Mónica, 12, Barcelona. 20 jl.

Se venden

cerca de Lérida cinco jornales de tierra, regadio, cerca da, con casa torre.
Informará don Juan Larrosa, Fábrica de hielo, Blondel. 24

Constancio C. Clavero

MEDICO-CIRUJANO

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 6, San Antonio, 7, 2.º, Lérida. 7-15

EN LA VILLA DE AGER FALTA un regente de farmacia con título, ó se vende la farmacia.
Dirigirse á D. Andres Serrano de la misma. 8-8

Los proyectos de Hacienda

Son dos principalmente los que han dado motivo á serias prolijas discusiones en el seno de la Comisión de Presupuestos. El de la refundición de plata amonedada y el de la emisión de obligaciones del Tesoro, que son en realidad dos proyectos, por más que aparezcan en uno solo y tiendan á un solo fin.

No ha habido ni uno solo de los que han combatido estos proyectos que no haya aplaudido la tendencia y los fines de los mismos y que no tribute aplauso á la voluntad expre-

sada por el Sr. Urzáiz de contribuir con alguna medida legislativa á contener el alza de los cambios.

Sobre la eficacia de las medidas que el Sr. Urzáiz propone, sobre sus resultados, ya no hay unanimidad de pareceres.

Hay quien opina que, en vez de contener la elevación de los cambios, producirán estos proyectos mayor elevación en los mismos; quien considera funesta la desmonetización; quien alega que, en vez de sanearse, envilece la moneda transformando duros 900 milésimas de ley en pesetas de 835; quien asegura que no sobra plata, pues se exportan duros españoles en gran cantidad á los mercados de Africa y Oriente; quien considera de más valor la plata que los billetes y viceversa, pero no hay en estos momentos que no considere que este grave problema de los cambios debe escarse á la luz pública, discutirse ampliamente en el Congreso y en las Comisiones y adoptarse un plan completo de medidas de carácter monetario y financiero que, no en días, pero si en años, puedan contribuir á resolver este grave problema.

El Sr. Urzáiz aborda este problema, pero en nuestro concepto peca de excesivamente modesto en sus proyectos. Son éstos muy sencillos, poco comprensivos y quizás ineficaces.

El problema de la circulación monetaria y el de los cambios son problemas graves, gravísimos, los más graves que pueden plantearse en ningún país y no pueden ni deben, en nuestro concepto, ser tratados de sos layo y en un par de sesiones.

Tiene el asunto alguna mayor importancia que el negocio del tercer depósito, y aun que la misma discusión

del Mensaje, para que no se penetren y esclarezcan cuantas medidas se podrían adoptar para iniciar su resolución.

Con este problema está enlazado el del régimen y criterio que debe predominar respecto á la cartera del Banco, y aun la misma cuestión arancelaria.

El Sr. Urzáiz ha presentado un proyecto al parecer sencillo para que fuese aprobado con más facilidad, pero no creemos que lo consiga.

El proyecto de emisión de obligaciones ha sido y es combatido por las siguientes razones:

1.º Por que se juzga demasiado amplia la autorización en lo que se refiere á la palabra *operaciones sucesivas* y se pide que se fije un plazo mínimo de emisión y la seguridad de que no se podrá consolidar mayor cantidad de 100 millones de pesetas anuales.

2.º No fijándose la cantidad de deuda que habrá en el mercado, en un momento determinado se considera peligrosísimo tener 1.000 millones en el mercado vencedores en plazos breves y pudiendo en un momento dado provocar un conflicto.

3.º Se ha combatido que se encargue al Banco de España de su negociación, alegando que si con esta emisión se quiere contribuir á la baja de la circulación fiduciaria no se conseguirá encargando al Banco de España de su negociación.

4.º Se ha censurado esta emisión porque en la autorización no se dan garantías de que el Banco no podrá retenerlas en su cartera como sucedía con las antiguas obligaciones, de las cuales llegó á tener el Banco en su cartera más de las tres cuartas partes. Si ahora sucediese así—se dice—pagaríamos por la deuda flotante más interés en lograr disminuir la cartera del Banco.

5.º Se combatía también porque no teniendo estas obligaciones el aval del Banco puede ser un fracaso su emisión, lo cual comprometería el éxito de una consolidación posterior en perpetuo, y finalmente, porque el Sr. Urzáiz no dió explicaciones acerca de si se sacaría á subasta el interés ó la cantidad, ó ambas condiciones á la vez, pues tiene gran importancia esta condición para evitar que resulten sin colocar las de tipos bajos y sean en cambio acaparadas las emisiones de tipos altos de interés por uno ó dos banqueros.

Por nuestra parte tenemos confianza en que el señor Urzáiz y el Gobierno sabrán evitar estos peligros y que, tratándose de una autorización, no se podrá entrar en muchos detalles que deben dejarse á la responsabilidad del ministro que la ejecuta.

EMILIO RUIZ.

Recortes de la prensa

Consejo de Ministros

Ha terminado á las diecinueve. La nota oficiosa facilitada á la prensa dice:

«Comenzó el Consejo de ministros á las cuatro.

El Ministro de Marina sometió á la aprobación del Consejo los siguientes decretos:

Uno derogando los de 4 de octubre de 1900 y 6 de febrero del corriente año y reales ordenes complementarias de las mismas en todo lo que afecta al cuerpo de archiveros del ministerio de Marina y á los servicios que desempeñan, reintegrando al personal en el disfrute de todos los derechos de que fueron privados por aquellas disposiciones.

Otro disponiendo que los jefes y oficiales de la Armada en situación de supernumerarios, que soliciten volver al servicio activo, continuarán como tales supernumerarios sin sueldo hasta que les corresponda cubrir la vacante reglamentaria.

También el Consejo le autorizó para adquirir sin las formalidades de subasta, un bote de vapor para el guarda costas acorazado *Vitoria*.

El Consejo se ocupó del medio de proveer de recursos á los Arsenales,

para evitar que por falta de los mismos hubiera que despedir de ellos á los obreros.

El Sr. Urzáiz dió cuenta del expediente modificando la plantilla del personal de las minas de Almadén: de otro instruido sobre modificación de los servicios de carreteras; de otro autorizando la impresión de los resúmenes de la estadística del comercio exterior de 1890 á 1899, y de uno autorizando el presupuesto para revocar la fachada del ministerio de Hacienda.

El ministro de la Guerra dió cuenta al Consejo de los siguientes expedientes, que fueron aprobados:

Autorización para verificar por gestión directa por un año el servicio del lavado de ropas de la factoría de utensilios de Vigo.

Idem á la fábrica de Trubia para adquirir directamente varias máquinas para la construcción de cañones de tiro rápido.

Idem para que la fábrica de Granada adquiere varias primeras materias para la elaboración de la pólvora sin humo.

El conde de Romanones dió cuenta del proyecto de decreto creando pensiones en el extranjero para alumnos del Doctorado de todas las Facultades y Escuelas centrales de maestros. Estas pensiones se concederán mediante oposiciones que se verificarán en el mes de septiembre.

Sometió asimismo al Consejo expedientes de escaso interés.

Se acordó que el Consejo de Estado, no obstante haber llegado la época de las vacaciones, continúe en sus funciones para el despacho de asuntos indispensables y urgentes.

La cartera de Gobernación

Aunque la nota oficiosa no lo dice, en el Consejo se habló de la provisión de la cartera de Gobernación, acordándose á propuesta del Sr. Sagasta, que el Sr. Villanueva se encargue interinamente de esta cartera, continuando de ministro de Agricultura efectivo.

Esta interinidad durará hasta el otoño, que es cuando se hará una crisis grande.

La noticia se reserva hasta mañana, después de conferenciar el señor Sagasta con la Reina.

El 14 de Julio

Se ha celebrado en París con la brillantez de otros años la fiesta Nacional de 14 de Julio. Han abundado las manifestaciones y *meetings* acostumbrados en tal fecha y la concurrencia en las grandes vías ha sido inmensa.

Muchas comisiones se han dirigido á la plaza de la Concordia para depositar coronas en la estatua conmemorativa de Strasburgo á cuya vista se han pronunciado discursos patrióticos.

Los manifestantes socialistas, han acudido en tan gran número que, temiéndose se produjeran desórdenes, han hecho precisa la intervención de la policía para disolverlos y despejar las calles que afluyen á dicha plaza, las cuales ocupaban enarbolando multitud de banderas.

La Liga de patriotas depositó en la estatua una corona en nombre de Deroulede, que fué aclamado con entusiasmo por sus partidarios á los cuales también hubo necesidad de disolver.

Volvieron, sin embargo, á reunirse los nacionalistas, y al paso de un regimiento que regresaba de la gran parada que se celebró en Long champs, prorrumpieron en vivas á los soldados, que apenas podían desfilarse por entre la muchedumbre. Las aclamaciones al célebre agitador se repitieron con mayor entusiasmo.

El presidente de la república y el jefe del ministerio Waldeck-Rousseau, lo mismo á la ida que á la vuelta de la gran parada, fueron saludados con calurosos vivas y aplausos.

Pocas veces ha transcurredo la fiesta nacional con el orden y tranquilidad observados este año, pues los incidentes que se han registrado no tienen importancia alguna y se explican por la aglomeración de las gentes.

Salida de la Corte

Considérase probable que el sábado próximo se suspenderán las tareas parlamentarias y el mismo día saldrá la Corte para San Sebastián, pues la Reina desea pasar el día de su santo en el Palacio de Miramar, como lo ha efectuado en otros años.

Canje de título

Hoy empezará en la Dirección general de la Deuda el canje de las carpetas provisionales de amortizable al 5 por 100 por los títulos definitivos.

Como el canje no estará terminado el 15 de Agosto, en que vence el cupón, los que para dicha fecha no hayan efectuado el canje sufrirán demora en el cobro.

Los que tengan las carpetas depositadas en el Banco de España, cobrarán el cupón en el día señalado.

De política

Es posible que así que se cierren las Cortes, se provea definitivamente la cartera de Gobernación.

La consideración que se ha aducido para no prever ahora dicha cartera, es la de que el ministro que se nombrará desconocerá los debates parlamentarios.

Las responsabilidades

Entre las proposiciones presentadas á la mesa del Senado, hay una que firman, con el marqués de Portuondo, varios senadores de oposición, en la cual se pide que se abra una información sobre las responsabilidades de las desastrosas guerras últimas y que se discuta este asunto con toda amplitud.

La prensa madrileña

Lamenta el *Heraldo* el gasto inútil de oratoria que se ha hecho en el Congreso.

El *Español* hace resaltar el mezquino resultado que ha dado el debate sobre el tercer depósito del Lozoya, y censura al señor Moret, que va á pedir los votos de los diputados, por no haber hablado claro sobre el asunto.

Este debate es sumamente importante al decir de *La Epoca*, que pide la publicación de los informes técnicos.

El *Correo* encomienda aprobación de las actas de Barcelona, merced al patriotismo de todos.

Algo más sobre el Pirineo Leridano y su riqueza minera

Con posterioridad á la publicación de mi libro *Cataluña, Ensayo acerca las condiciones de su engrandecimiento y riqueza*, ha tenido ocasión de consultar los relatos de insignes viajeros y sabios naturalistas que han recorrido el Pirineo catalán, publicados en varias revistas y en monografías, y me han permitido ampliar los datos y noticias acerca la riqueza minera de la gran cordillera.

Bueno es observar que, la mayor parte de los alpinistas franceses que han recorrido el Pirineo catalán, atendieron más á la descripción de los paisajes, medición de las alturas y detalles geológicos de gran valor científico; pero como no les llevaba ningún fin útil ni se propusieron un reconocimiento minero en forma, de ahí que no puedan ser sus datos completos en este sentido; de ahí que pueda afirmarse que desde el punto de vista geológico y muy especialmente desde el punto de vista minero, el Pirineo leridano no está examinado minuciosamente.

Falta hace, pues, un examen detenido del terreno, *de todo el terreno*, pues hay reseñas geológicas apreciabilísimas, como las de D. Felipe Bauzá, las de don Luis Mariano Vidal y otros, pero resultan trabajos parciales, y falta, por lo tanto, con respecto á la provincia de Lérida, la más accidentada de las cuatro provincias catalanas, un estudio como el que hicieron los señores Manresa y Thos y Codina, con respecto á la provincia de Barcelona ó como el detalladísimo mapa geológico, que con respecto á la misma provincia están publicando los señores Dr. D. Almera y don A. Bofill.

Entre tanto, el movimiento minero que recientemente se nota en Cataluña, ha sido causa de una afluencia de Ingenieros, capitalistas y personas prácticas hacia el alto Pirineo, y del descubrimiento y explotación de algunas minas, cuya sencilla enumeración aumenta el Catálogo de la lista de las pertenencias mineras solicitadas, pero para bien de la ciencia y mayor conocimiento de nuestra ri-

quiza minera, sería muy conveniente se diera gran publicidad á las Memorias y dictámenes de los Ingenieros á quienes se haya consultado.

Desde el punto de vista minero y desde el punto de vista científico, queda aún mucho por hacer en el alto Pirineo y especialmente en el de la provincia de Lérida.

Toda la extensa región que comprende la *Sierra de los Encantados* y la de la cordillera denominada de *Piedras Blancas* está por reconocer, especialmente la vertiente que mira al Norte, pues por la parte del Sur y Oeste, ó sea, hacia *Cap de José, Pic de la Espada, Pic del Peso* y *Estanques de Capdellá*, ya han penetrado algunos mineros y practicado pequeñas investigaciones.

El estudio estricto detenido de nuestros Pirineos desde el punto de vista geológico y minero, debiera ser una de las preocupaciones, uno de los objetos más serios de los españoles. Hoy son extranjeros los que recorren nuestra gran cordillera y los que conocen mejor que nosotros lo que ella contiene, y, más diré: los que se aprovechan con más grandes elementos de las riquezas naturales que contiene la vertiente francesa.

Nosotros tenemos en el alto Pirineo aguas medicinales mejores que las francesas, pero están abandonadas y muchas de ellas desconocidas; las hay de la vertiente española. Hacen falta en España hombres de iniciativa y de capitales como Hirschler de París, que para explotar las aguas de *Anlus*, constituyó una Sociedad con un capital de cinco millones de francos.

Repito que hay en el Pirineo español, y sobre todo en el Pirineo leridano, fuentes desconocidas, cuyas aguas no están analizadas, pero á centenares, pues por doquier de entre granito brota el agua; y que muchas de ellas tienen virtudes curativas, lo revela la fama que tienen entre la gente de la comarca. Así por ejemplo en el valle de San Nicolau y en el río de este nombre, cerca del puente que debe atravesarse por la ruta de Caldas de Bohl, hay una fuente ferruginosa que tiene gran fama entre los habitantes del país; y lo propio podemos decir de los de Sentein, cerca del Valle de Birós; en Espot y hacia el pico de Linya (2.860 metros), cuya primera ascensión hizo en 1880 el barón de Saint-Laud, se encuentra la *Font Calda* de que no hablan las monografías españolas, fuente sulfurosa termal que ha hecho curas admirables, y no muy lejos de ella, el pié de la magnífica cascada que se encuentra en las estribaciones de la sierra á á que pertenece aquel promontorio, se encuentra otra fuente ferruginosa de gran fama.

No ha sido un español, ha debido ser un francés quien ha dado á conocer al mundo científico los panoramas de estas regiones ignoradas llenas de maravillas, con sus inmensos bosques, abundantes en maderas de construcción, con sus costelaciones de largos y sus nevadas, picos que exceden á 2.900 metros (1).

En Cómolos Fornos, cordillera cuyo pico principal alcanza 3.032 metros sobre el nivel del mar, á mitad de la montaña se encuentra el excelente manantial de agua ferruginosa á 1.770 metros, que hace gran fama entre los vecinos de Caldas de Bohl, y en Montartó, descrito también por los franceses, abunda el hierro y las aguas ferruginosas y hasta uno de los muchos lagos que por allí existen, se llama *Font del Ferro*.

Los españoles y los catalanes tenemos olvidadas estas comarcas y hasta con gran dificultad se encuentran en el Pirineo catalán guías y personas conocedoras de terreno, cuando queremos recorrer los agrestes bosques de las montañas de los Cómolos Pales, de los Cómolos Bienes, los nevados picos de Beciberi, los innumerables lagos de sus hondanadas que reflejan en los obscuras y azuladas aguas la nieve de sus cumbres.

Entre masas de *Rhododendros* y entre moles de granito se esconden riquezas que podrían alimentar una población numerosa, y en cambio reina allí la soledad y la desolación.

Solo de vez en cuando cruza con su ganado estas regiones agresta el misero paster del Pirineo, ó alguna caravana de extranjeros dirigida por guías de Bagnères de Luchon.

Cerca del gran estanque de Liat (Valle de Toran), el campesino ignorante apenas sabe donde están las conocidas minas de *Cap de Guerri*, y ha de ser un extranjero quien nos se

(1) Véase principalmente la descripción de esta comarca catalana en los *Annales du Club Alpin français* y *Bulletin de la Société Ramond*, artículos de Saint-Saud, Schrader, Maurici Gourdon, etcétera, 1877-1889.

ñala en ellas la presencia de la *blendá* y nos describe la proporción de un 50 por 100 de zinc en los trozos arrancados de sus filones (1).

Los franceses no abandonan estas riquezas por más que estén en sitios desiertos, pues el mineral de *Cap de Guerri*, lo transportan á la estación de Marignac, el producto de las minas de *Port d' Ureys*, lo envían á Ariège, y así sucesivamente.

Es una vergüenza para España y para Cataluña que, si conocemos los inmensos bosques y praderas de toda la más alta región Pirineica catalana, cuya vegetación desaparece á 2.200 metros de altura, que si suenan á nuestros oídos las descripciones de estas montañas tan esencialmente catalanas como las de Cómolos Pales, Cómolos Altos y Cómolos Fornos, sea debidos á relatos extranjeros y que hasta las aguas de fama universal como las de *Caldas de Bohl*, encuentren más extensa descripción de sus análisis, condiciones y virtudes curativas en las *Gutas* de autores franceses (2) que en los Anuarios de autores españoles (3).

Todo el mundo conoce los bancos de hielo de los Alpes, tan admirablemente descritos por Tyndall (4) y apenas conocemos los españoles los que tenemos en los Pirineos.

Valencia de Aneó, según dice *Magnan*, es la comarca clásica, es el punto típico para el estudio de los antiguos bancos de nieve (Helevas). En esta comarca, sita en el corazón del Pirineo leridano, hay cantos erráticos de un volumen considerable. Jeanbernat, Fihol, Timbal-Lagrange y otros sabios alpinistas, han descubierto en estas comarcas muchos cantos erráticos de más de 15 metros cúbicos de volumen, esparcidos en un suelo de rocas euríticas y cuarzosos (5).

Geólogos y exploradores franceses han descubierto cerca de Lhers los bloques de Lherzolitá, y en los alrededores de esta comarca han hallado nuevas canteras de mármol blanco y minas de plomo argentífero.

No debemos permitir que así continúen las cosas, y hay que comenzar por estudiar toda la tierra de Lérida y su región montañosa, comenzando por la Sierra del Cadí, en donde son abundantísimas las canteras de mármol y jaspe y las minas de cobre, hierro, plomo, plata y carbón de piedra; recorrer los alrededores de Tor y de Alins, en donde el hierro asoma por todas partes, y por todo el alto partido de Tremp y de Sort, recorrer todo el Pirineo leridano, incluyendo el Valle de Arán y sus alrededores, y con un trabajo á la vez científico y práctico, ó sea, desde el punto de vista geológico y minero, con esta tarea difícil pero gloriosa que deben tomar á su cargo los redactores de la *Gaceta Minera de Cataluña*, pueden alcanzar, no lo dudamos, honra y provecho.

PEDRO ESTASEN.

Noticias

—El domingo y ayer lunes, al calor dejose sentir con suma intensidad con este motivo y buscando el fresco, nuestro vecindario invadió los paseos públicos.

—En la madrugada del 12 se halló en la posada del *Telet* de Pons, una mujer herida, llamada Buenaventura Clausa Gaberné, que iba de Barcelona á Arseguell á recoger algunos intereses. Según declaración intentó suicidarse con unas tijeras de 30 centímetros de longitud, infliriéndose dos heridas graves en la garganta. Aquella desgraciada tiene 65 años.

—Por el obispado de Córdoba se anuncia la vacante, en dicha Catedral de una canongía cuya provisión corresponde á la Corona, en turno de oposición. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes en el plazo de 40 días.

—El general de brigada D. Manuel Ruiz y Raño, se ha encargado de la Comandancia general de somatenes, cesando en su desempeño interino el teniente coronel, auxiliar de dicho cuerpo, don Julián Fernández Ulibarri.

(1) Memoria de M. Fonruel, Inspector general de minas.

(2) *Les Pyrénées*, Guide Jeanne, Paris, pag. 75.

(3) Debe consignarse una excepción á favor del Dr. Pi y Gibrat (véase la Memoria sobre las aguas de Caldas de Bohl en el último Congreso de Hidrología celebrado en Biarritz).

(4) *Les Glaciers et les transformations de l'eau*, par J. Tyndall. Bib. Scientifique inter.

(5) V. M. Dr. Jeanbernat, *Une excursion scientifique aux sources de la Garonne et de la Noguera Pallaresa*. Partie topographique. (Extracto del *Bulletin de la Société des sciences physiques et naturelles de Toulouse*, tomo 1.º, pag. 16.

Ahora que es la oportunidad para solicitar las licencias de armas y de caza, recordamos a nuestros lectores que los precios son de 40, de 30 de 20 y de 15 pesetas, según sea la cédula personal de 1.ª, de 2.ª de 3.ª de 4.ª de 5.ª clase, respectivamente según la vigente ley del timbre.

Debemos recordar también que los dueños o arrendatarios de terrenos no necesitan licencia de caza en sus dominios, pues les basta la licencia de uso de armas.

Para la devolución de las escopetas recogidas por falta de licencia se necesita un timbre de 25 pesetas que se ha de fijar en la orden de devolución, según lo dispuesto en los artículos 93, 94 y 95 de la vigente ley del timbre de 26 de Mayo de 1900, sin perjuicio de la indemnización de 50 pesetas exigibles a tenor de lo prescrito en la ley de caza vigente.

Próxima la fecha en que termina el periodo de ampliación del año natural de 1900, los Ayuntamientos han de proceder, según prescribe la ley, a la formación de los presupuestos adicionales del corriente de 1901; previas las consiguientes liquidaciones conforme a lo prescrito en el artículo 141 de la vigente ley municipal.

Ha sido autorizado el gremio de fabricantes de cerillas para poner de nuevo a la venta la clase llamada inglesa.

La venta se hará en cajas de 30 cerillas que costarán cinco céntimos.

Todos los mercados de cereales acusan calma. En los extranjeros se ha registrado pequeño descenso en los precios; pero en los españoles, no solamente se sostienen con firmeza los conocidos, sino que se admite con facilidad la mejora de media a una peseta.

Nos comunican de Anglesola que la Sociedad Colombófila «Le Progreso», de Lieja (Bélgica), efectuó el sábado último la anunciada suelta de palomas mensajeras en aquella población, dispuesta en honor a Su Majesta la Reina Regente.

Las palomas soltadas fueron unas 1.400; en las cestas reglamentarias habían sido transportadas el día anterior desde la estación de Barcelona, a la que habían llegado por la mañana, a la de Anglesola, donde fueron reconocidos los precintos y examinadas las aves por los delegados nombrados y por las autoridades locales invitadas al efecto.

Por la mañana, poco después de amanecer, fueron colocadas las cestas en el andén de la estación y a presencia del alcalde, juez municipal, secretario del Ayuntamiento, jefe del puesto de la Guardia civil y de los delegados de las Sociedades Le Progreso, Colombófila de Barcelona y otras, se efectuó la suelta a los acordes de la Marcha Real, ejecutada por una banda de Tárrega.

Toda la población acudió a presenciar la suelta; las palomas se orientaron en breve, y después de reunidas a gran altura, se dirigieron en línea recta hacia el Norte.

Efectuó la suelta como presidente honorario de Le Progreso, D. Joaquín Saigot, presidente efectivo de la Real Sociedad Colombófila de Barcelona, a quien acompañaban varios socios de diversas sociedades colombófilas.

Terminada la suelta se levantó la correspondiente acta que suscribieron todos los presentes.

Anteayer tarde se recibieron telegramas de Lieja dando cuenta de la llegada de la mayor parte de las mensajeras.

Anoche se celebró con músicas y bailes populares la verbena del Carmen en el barrio de este nombre.

OBRA NUEVA

EL HIJO MALDITO

GAMBARA.—MASSIMILLA DONI por H. de Balzac

Precio, un tomo 6 reales

Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida.

La Guardia civil de Serós, detenido en la mañana del día 13, al vecino de aquel pueblo Jaime Mercadé Villanova, de 23 años de edad, soltero y de oficio pastor, cuya detención interesaba al Juez de Instrucción, de esta capital, por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones causadas a su convecino Francisco Puig Jové de 48 años y también pastor. El Jaime Mercadé ha quedado a disposición de este Juez de Instrucción.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Alós de Balaguer dotada con el sueldo anual de 980 pesetas.

Los aspirantes a la misma deberán presentar sus solicitudes documentadas en el término de 30 días.

La Guardia Civil, de Pont de Suert, ocupó al vecino de Castañer de las Ollas, (Espuga de Serra), José More Odellón, una escopeta de piston de un cañón, por estar cazando sin la oportuna licencia y sin la respectiva de uso de arma.

Nuestro particular amigo el Interventor de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad D. Tomás Marín, ha sido trasladado con ascenso a la de Alicante.

Modelo de funcionarios, por su inteligencia, caballerosidad y floo trato, deja aquí el Sr. Marín gratísimos recuerdos, como los dejará, seguramente, donde quiera que el Banco le destine a prestar sus buenos servicios.

Tras larga y muy penosa enfermedad sucumbió anteayer a las veinte y veinte minutos, el Dr. D. Francisco de Asís Masferrer y Arquimbau, Catedrático de Psicología Lógica y Ética de este Instituto, de reputación envidiable en el profesorado español. Hijo de Vich, cuna de filósofos ilustres y de una familia tan distinguida por su honradez y virtudes como por el talento superior que sus individuos mostraron, se dedicó con firme entusiasmo al estudio de nuestros Clásicos, que conocía muy al detalle, de la Historia, en su aspecto social y de los sistemas filosóficos que desde muy antiguo se disputan la dirección racional del espíritu humano, terminando con mucho fruto las carreras de Filosofía y Derecho, y brillando en ambas, pero muy especialmente en la primera, en la cual llegó a ser verdadera autoridad, con criterio propio y tan sano como elevado.

Su aplicación, talento y saber profundo le valieron envidiables triunfos en las lides académicas, y su afición y amor a la enseñanza el concepto de catedrático meritísimo.

Fue modesto, de honradez inmaculada, afectuosísimo con todos y gran cristiano; por esto, por la ejemplar resignación con que sufrió sus padecimientos y el fervor con que recibió los auxilios de la divina gracia, creemos que Dios le tiene a su lado.

Damos nuestro más sentido pésame a su distinguida familia, que a recibido muy rudos golpes en pocos años, y al claustro de Profesores, de este Instituto, que ha atendido a su compañero con solicitud y cariño paternales.

Ha sido nombrado Interventor de la Sucursal del Banco de España en este plaza don Juan Mata Lara.

En cumplimiento de lo que previenen los artículos 13 y 14 del vigente reglamento de carreteras de 10 de Agosto de 1877 se ha dispuesto que se instruya el expediente informativo, que ha de preceder a la aprobación definitiva del proyecto del trozo primero de la sección de Balaguer al límite de la provincia perteneciente a la carretera de tercer orden de Tamarit a Balaguer, y cuyo expediente tiene por objeto.

1.º Examinar si el trazado es el más conveniente bajo el punto de vista administrativo y de los intereses de la comarca a que afecta el citado trozo de carretera, y

2.º Si debe mantenerse ó variarse la clasificación que a la línea se ha atribuido en el plan de carreteras.

Los particulares y los pueblos interesados presenten, por escrito, en el Gobierno civil, dentro del plazo de 30 días las reclamaciones u observaciones que estiman oportunas acerca de los extremos de la información, a cuyo efecto queda de manifiesto el expresado proyecto en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

El día 11 de este mes, la Guardia Civil de Cubells, tuvo conocimiento que en la partida de Serra, término municipal del pueblo de Butsenit, había sido violada brutalmente una joven de 14 años, natural de Penelles. Se cree que el presunto autor de tan salvaje atropello es un joven guardado de aquel pueblo. El juzgado entiende en el asunto.

En Cervera fueron detenidos el 12 del presente mes dos sujetos de 51 y 20 años respectivamente, vecinos de Torrefeta, por maltrato de obra y de palabra en su casa a una señora de aquella villa. Fueron puestos a disposición del Juez de Instrucción del partido.

A las 8 de la noche del día 13 del actual, se presentó al puesto de la Benemerita de Granadella, la vecina de aquel pueblo Josefa Escolá Gulu, manifestando que su convecino, Felipe Torrevella Gui, le había maltratado y mordido en el antebrazo. El facultativo y el Juez municipal le apreciaron una herida que fué calificada de leve. El autor, de 70 años, de edad, fué detenido y puesto a disposición del Juez Municipal.

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico para la asistencia de 125 pobres, del término municipal de Cerviá que se compone de 440 vecinos ó 1767 habitantes y dotada con el sueldo de doscientas cincuenta pesetas anuales, con la libertad de celebrar contratos con los demás vecinos para su asistencia.

El plazo para solicitarla es de 30 días.

La Gaceta publica la convocatoria para exámenes de ingreso en la Escuela de Ingenieros Agrónomos. Se admiten las solicitudes hasta el día 24.

Los abusos que se cometan en los pueblos y fábricas inmediatas al Canal de Pinares, denunciados por nuestro colega El Ideal de ayer, han sido atendidos por nuestra primera autoridad gubernativa y creemos que serán pronto subsanados y corregidos enérgicamente.

Al efecto, por este Gobierno Civil se han dado ordenes a los Alcaldes de los pueblos de Almenar, Alguaire, Alfarraz, Roselló y Torrefarrera, bajo su responsabilidad, prohíban en absoluto el lavado de toda clase de ropas en el susodicho canal de Pinares y sus afluentes y que impongan una multa de 75 pesetas a los infractores a estas disposiciones. También se han trasladado instrucciones a la Guardia Civil para que vigile el cumplimiento de estas ordenes.

Han sido destinados a los puntos que se expresan, los siguientes Jefes de Caballería:

Tenientes coroneles, D. Joaquín de la Vega Incián y Llender y D. Marcos Marqués Palafox, ascendidos del Regimiento Reserva de esta capital n.º 10, a la cuarta y tercera regiones excedentes.

Comandantes, D. Abdón Berceo Fernández, excedente en esta región, al Regimiento Reserva de Lérida número 10 y delegado militar en la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia, y D. Pablo Rebasa Castro, excedente en esta región al mismo Regimiento Reserva de esta capital.

También de Madrid n.º 1 al de ésta n.º 10, el segundo teniente D. Félix Alvarez y Martínez.

En Villanueva y Geltrú se celebró el domingo el anunciado mitin catalanista, al que asistió numerosa concurrencia. Hablaron los señores Mestres, Roig, Folch, Betós, Mallofré, Serrat, Roca y Folguera. Se protestó contra la acusación de separatismo lanzada contra el partido catalanista, se afirmó que el catalanismo no es retrógrado, se defendió la organización de Cataluña en la Edad Media y se explicó el programa regionalista. Todos los oradores fueron aplaudidos.

Después de los accidentes que damos cuenta en este número, tenemos que cansar, más aún, a nuestros lectores relatándoles dos sensibles y lamentables desgracias acontecidas el domingo y lunes respectivamente. Realmente parece que en nuestras columnas, hemos abierto una crónica negra.

El joven Leonardo Argany y Argany, de 19 años, habitante en la Calle del Clavel n.º 9, se estaba lavando ó bañando en el lavadero de su casa, cuando se vió presa de un fuerte ataque de epilepsia. El infortunado Argany pereció ahogado, sin que nadie sospechara lo que estaba ocurriendo y le pudieran prestar auxilio alguno.

Ayer mañana se registró otra víctima de una imprudencia. El joven Ramón Vendrell Castelló (6) Tallaví, de 23 años de edad, se hallaba cazando en una finca de la partida de Moncada, cuando por falta de previsión y prudencia se le disparó el arma, hiriénndole mortalmente. Cuando acudieron algunos vecinos le hallaron ya cadáver. Según las declaraciones tomadas a éstos por el juez Sr. Carreño, que junto con el escribano Sr. Sobrvals y el auxiliar Sr. Martí se personaron en el lugar del suceso, se desprende que el hecho fué casual. La finca citada se halla a hora y media lejos de esta capital.

Por R. O. de 11 del actual, se ha dispuesto que del exceso de lana que existe en los hospitales militares de las regiones, Capitanías generales de Baleares y Canarias y Comandancias de Ceuta y Melilla, procedente de la adquisición de dicho artículo con motivo de la repatriación de los Ejércitos de Ultramar, sean remitidos al hospital militar de ésta plaza entre otros, la dotación de lana procedente de dicha adquisición de 1.961.920 kilogramos, para doble número de camas de las que tienen señaladas por R. O. de 2 de Agosto de 1899 (D. O. n.º 169).

Una sección de la Banda Popular dará concierto esta noche de nueve y media a once y media en el Café del Comercio situado en la Rambla Fernando bajo el siguiente programa:

- 1.ª Paso doble «El Zapador», R. Roig.
2.ª Sinfonía «Glocester», Urgellés.
3.ª Mazurca «La Bolonia», Furés.
4.ª Americana «Simarrona», Cospinera.
5.ª Sinfonía «Regalo de amigo», Pujol.
6.ª Vals «El novicio», Furés.
7.ª Paso doble, Blau Mari.

El Alcalde de Banavent en una comunicación que dirigió a este Gobierno, interesa se busque a instancias de su hermano al vecino de aquel pueblo, Pablo Rocaspina Jové, casado que hace unos 4 meses abandonó el domicilio conyugal, ignorándose su paradero.

Por una R. O del Ministerio de la Gobernación se ha autorizado la imposición de arbitrios extraordinarios, para cubrir el déficit, resultante en sus presupuestos ordinarios al Ayuntamiento de Pinós.

Ante la Guardia civil de la Seo de Urgell se presentó el joven de 17 años, llamado Benjamín Ros, Gabas manifestando que en Septiembre de 1900, desertó del Regimiento de Dragones de Santiago, n.º 9 de caballería. Fué entregado al Coronel Gobernador militar de la plaza y puerto a disposición del jefe del citado Regimiento.

Debido sin duda a que varios rebaños existentes en diferentes pueblos de esta provincia están atacados de la enfermedad Glosopeda, no fué tan concurrencia como era de esperar la feria mensual de ganado lanar celebrada ayer en esta ciudad, pues asistieron de 10 a 12 mil cabezas que una mitad aproximadamente se cotizaron a los siguientes precios: Carneros de 21 a 23 pesetas. Ovejas de 15 a 18 pesetas y Corderos de 13 a 16 pesetas.

Siendo necesaria la adquisición por compra directa de los artículos de consumo que se expresan a continuación para atenciones del Hospital militar de esta plaza, durante el próximo mes de Agosto se admitirán proposiciones hasta el treinta y uno del actual, en cuyo día y hora de las diez de su mañana se adjudicará la compra a la que resulte mas ventajosa a los intereses del Estado dentro la mejor calidad y precios de los artículos.

Artículos que habrán de adquirirse

Aceite vegetal de 1.ª id. de id. de 2.ª, arroz, azúcar, bizcochos, carne de vaca, carbón de cok, idem vegetal, chocolate, gallinas, garbanzos, huevos, leña, manteca de cardo, pasta para sopa, patatas, pichones, pollos, tocino, vino comun, id. generoso.

REGISTRO CIVIL

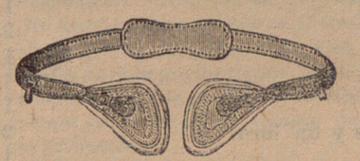
Defunciones día 14. Miguel Triguier Oromi, 70 años. Nacimientos, uno. Matrimonios, uno. Defunciones día 15. D. Francisco de Asís Masferrer Arquimbau, 55 años. Carmen Palau Arbera, 5 días. Nacimientos, uno. Matrimonios, ninguno

Caja de Ahorros y Monte-Pío de Lérida.

En la semana que termina el día de hoy han ingresado en este Establecimiento 10.735 pesetas 00 céntimos procedentes de 24 imposiciones, habiéndose satisfecho 9582 pesetas 63 céntimos a solicitud de 24 interesados.

Lérida 24 de Julio de 1901.—El Director, Genaro Vivanco.

AVISO A LOS HERNIADOS



(TRENCA TS)

Durante los días 15 y 16 del actual Julio permanecerá en Lérida (Fonda Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien a los largos años de práctica en casa D. José Clausolles de Barcelona reúne la ventaja de ser muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 3 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación y retención de las hernias por crónicas ó rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo más recomendable para ejercer la presión a voluntad y directamente obre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueros de cauchou para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipocráticas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 a 1 y de 3 a 7. Día 16: de 9 a 1; saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará a domicilio.)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

Mercados

LERIDA Trigo. 1.ª clase a 17'00 pesetas 56 kilos.

Id. id. 2.ª id. 16'50 id. id. Id. id. 3.ª id. 16'00 id. id. Id. id. huerta 1.ª id. 16'00 id. id. Id. id. 2.ª id. 15'50 id. id. Habones, 13'00 id. los 48 id. Habas 12'75 id. los 47 id. Judías, de 1.ª 23'00 id. los 59 id. Id. de 2.ª 22'00 id. los id. id. Cebada superior 8'00 los 40 id. Id. mediana 7'75 los id. id. Maíz, 10'50 los 49 id. Avena, 7'00 los 30, id. Centeno 12'00 los 50 id.

(Nota)—El precio es el de la cuartera equivalente a 73'36 litros, aproximándose al peso estampado.

Lérida 15 de Julio de 1901.—José Gimenez.

Notas del día

Santoral

Santos de hoy.—El triunfo de la Santa Cruz; Ntra. Sra. del Carmen y Stos. Sisenando y Fausto mrs. y Ate-nógenes obispo y marlir.

Servicio Telegráfico DEL EXTRANJERO

13, 7 m.

Portsmouth.—Después de las maniobras, la escuadra inglesa de la Mancha irá a reunirse con la del Mediterráneo en Gibraltar y luego ambas escuadras practicarán un crucero durante quince días por el Atlántico.

Antes de regresar a Portsmouth la escuadra de la Mancha visitará el puerto de Vigo.

13, 75 m.

Nueva York.—La Tribune publica un telegrama de Washington, en el que se dice que el ministro de Negocios extranjeros, M. Hay, ha recibido de todos los Estados de la América del Sur la promesa de que enviarán sus delegados al Congreso de Méjico, para discutir el establecimiento del arbitraje y de un tribunal internacional.

MADRID

14, 8 m.

Reunida la comisión de actas, se ha discutido la de Manresa; siete votos fueron emitiendo dictamen de nulidad y seis por que se proclamara al al señor Junoy.

14, 8 5, m.

Sevilla.—El Capitan general ha conferenciado con una comisión de patronos fundidores. Dicese que se llegó a un acuerdo para resolver la huelga.

14, 8'10 m.

San Sebastián.—M. Dérouléde ha celebrado la fiesta del 14 de julio en Fuenterrabía, dando un banquete, al que asistieron 22 comensales. M. Dérouléde pronunció un fogoso brindis dedicado a Francia y España y envió algunas botellas de Champagne y dulces a los tripulantes del cañonero español «Mac-Mahon». Los españoles enviaron a la esposa de M. Dérouléde el ramo que adornaba la mesa.

Particular de EL PALLARSA

AGENCIA COSMOPOLITA

Madrid, 15 Julio.

DE LAS 13 A LAS 21

Buenas noticias

Tengo verdadera satisfacción en participar que el Ministro de Obras públicas accediendo a los deseos de Provincia me autorice para comunicar que en el presupuesto de este año incluirá la cantidad para funcionar la Granja agrícola. También he recibido promesa de que anunciará la segunda subasta de la carretera Garriga espar de lo acordado de no repetir por ahora las que han resultado desiertas, dió la orden de aprobación del presupuesto para los estudios del puente sobre el Segre y prestará todo su apoyo al proyecto del Ribagorzana. Habíandome por propia iniciativa del Pallaresa se mostró estrofiado y sintiendo que un proyecto de tanta importancia y con subvención crecida no fuera adelantado mostrándose solícito a dar todo su apoyo a las obras públicas de esa nuestra querida Provincia.—Agelet.

Dimisión

El Sr. Moret ha dimilito el Ministerio de la Gobernación, habiendo dirigido un telegrama a los Gobernadores dándoles cuenta a de la dimisión y despidiéndose.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel 9 y 10 LERIDA

SECCION DE ANUNCIOS

EL PALLARSA

ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Obras de Alejandro Dumas

- Un lance de amor.—Erminia 1 tomo
- La bola de nieve.—La nevaska 1
- La Paloma.—Adan, el pintor Calabrés 1
- Fernanda 1
- Las lobas de Machecul 2
- La boca del Infierno 1
- Dios dispone, parte 2.ª de *La boca del Infierno* 1
- Olimpia, parte 3.ª de *La boca del Infierno* 1
- Amaury 1
- El Capitán Pablo 1
- Catalina Blum 1
- El hijo del presidiario 1
- Paulina y Pascual Bruno 1
- Cecilia de Marsilly 1
- La mujer del collar de Terciopelo 1
- Los tres Mosqueteros 3
- Veinte años después, 2.ª parte de *Los tres Mosqueteros* 3
- El Vizconde de Bragelona, 3.ª parte de *Los tres Mosqueteros* 6
- Una noche en Florencia 1
- Acté 1
- Los hermanos Corsos.—Otón el Arquero 1
- Los casamientos del Tío Olifo 1
- Sultana 1
- El maestro de armas 1
- El Conde de Montecristo 6
- Los dramas del mar 1
- Elena.—Una hija del regente 1
- El camino de Varennes 1
- La Princesa Flora 1
- Napoleon 1
- El horoscopo 1
- El tulipán negro 1
- La mano del muerto, conclusión de *El Conde de Montecristo* 1
- Angel Pitou 2
- La Dama de las Camelias 1
- La vida a los veinte años 1
- El doctor Cervans 1
- Aventuras de cuatro mujeres y un loro 2
- Cesarina 1
- La Dama de las Perlas 1
- Memorias de un médico 5

Véndense a 6 reales tomo, encuadernados en tela

DEVOCIONES ESCOGIDAS

- Novena de San Ignacio de Loyola.
- » » » José.
- » » » Ramón.
- » » » Luis González.
- » » » Antonio Abad.
- » » » de Pádua.
- » » » Francisco Jabier.
- » » » de Paula.
- » » » Blas.
- » » » de Santa Teresa de Jesus.
- » » » de Ntra. Sra. del Camen.
- » » » de las Mercedes.
- » » » del Rosario.
- » » » del Amor Hermoso.
- » » » del Pilar.
- » » » de los Dolores.
- » » » del Corazon de Jesus.
- » » » de Maria.
- » » » Santísimo Sacramento.
- » » » de Animas.
- » » » la Santísima Trinidad.
- Triduo a San José.
- » » » al Sagrado Corazon de Jesus.
- Corte de San José.
- Visita a San José en forma Rosario.
- Ejercicios del día 19 de cada mes dedicados a San José.
- Ofrecimiento del Rosario.
- Las cuarenta Ave-Marias.
- » » » Horas.
- » » » nueve oraciones de San Gregorio.
- Los » » » oficios del Sagrado Corazon de Jesus.
- » » » cinco Domingos de las sagradas Hañas de San Francisco de Asis.
- » » » trece viernes de S. Francisco de Paula.
- » » » seis Domingos dedicados a San Luis Gonzaga.

- Ejercicios de la Hora Santa.
- » » » del Via Crucis.
- » » » piadosos en honor del Santísimo Corazon de Jesus.
- Oficio de Difuntos.
- » » » parvo del Corazon de Jesus, de la Inmaculada y de San José.
- Ofrecimiento del Rosario.
- Jornadas de la Virgen Maria.
- Octava al Santísimo Sacramento.
- El cuarto de hora de soledad.
- Quince minutos ante Jesus Sacramentado.
- La Asunción de Nuestra Señora.
- La Inmaculada Concepción.
- Ntra. Sra. de Guadalupe.
- » » » los Dolores.
- Vida de San Agustín.
- » » » Isidro.
- » » » Blas.
- » » » Bernardo.
- » » » Ildefonso.
- » » » Cayetano.
- » » » Cosme y San Damían.
- » » » Fernando.
- » » » Ignacio de Loyola.
- » » » Benito.
- » » » Francisco de Paula.
- » » » Gerónimo.
- » » » Santa Agueda.
- » » » Clara.
- » » » Catalina de Sena.
- » » » Genoveva.
- » » » Cecilia.
- » » » Gertrudis.
- » » » Brígida.
- » » » Nuestro Señor Jesucristo.
- » » » la Santísima Virgen.

Unico punto de venta en la librería de **SOL Y BENET**

FUNDICION DE HIERRO

DE Armengol Hermanos y Compañía

CALLE DE ALCALDE FUSTER, 15 * (esquina a la Fonda de España) * LÉRIDA y Administración de Correos)
Se funden COLUMNAS, VÉRJAS y BALAUSTRÉS para edificaciones. PIEZAS DE ORNAMENTACION, ORNILLOS, REJAS y PIEZAS para ARADOS, BUJES para CARRUAJES, toda clase de PIEZAS EN MAQUINARIA y todo lo perteneciente al ramo de fundición.

SE COMPRAN HIERROS DE LANCE

Bilbao en Lérida

Fábrica de Camas de Hierro y Somniers de todas clases

DE ARMENGOL HERMANOS

Especialidad en Prensas de hierro, fijas y portátiles para la elaboración de vino

ZURICH

Compañía General de Seguros contra los accidentes y la Responsabilidad Civil, fundada en 1872 y domiciliada en ZURICH (Suiza)

Autorizada en España por R. D. de 27 de Mayo de 1901 y garantizada con el depósito de

PESETAS 250.000

Capital social: 25 pagados e integrados.
Reservas 35 en obligaciones de los accionistas, francos 5.000.000
Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1900 16.000.000
66.888.005

Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo.
Seguros de viajes por mar y por tierra.
Seguros de la responsabilidad civil respecto de terceros.

Seguros individuales contra toda clase de accidentes.
Seguros con prima única y valederos por toda la vida contra los accidentes de los viajes.

Agente general en España: Emilio Gaisert, Barcelona, Princesa, 31
Agente en Lérida: Juan Campabadal, Carmen

Papel superior para cigarrillos
BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO
MARCA

LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

Elaboración de vinos DE TODAS CLASES

Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MANSO DE ZUÑIGA Y EDRIE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro